



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-2589/2016
Expediente Administrativo No. TM-000402/2016
Asunto: Asignación de Número Oficial

BANCO DEL BAJIO, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FID. 17717
DOMICILIO: C. RIO DE LA PLATA # 409
COLONIA DEL VALLE,
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 29-veintinueve días del mes de Agosto del año 2016-dos mil dieciséis.-----
-----**VISTO**; el expediente administrativo **No. TM-000402-16** formado con motivo de la solicitud presentada por **BANCO DEL BAJIO, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FID. 17717**, como propietario del predio ubicado en la calle **TEVERE S/N, FRACC. MORETTA** del municipio de Monterrey, Nuevo León, e identificado con el número de expediente catastral 70) **91-016-034**. Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que se asigna al inmueble arriba descrito, el número oficial **106-CIENTO SEIS** de la calle **TEVERE**; consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y 55, y que corresponden respectivamente a 2.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

**EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA**



M. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
3015-0110

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LHBV/HFR/LUEAM/revi

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Aaron Garcia EN SU CARÁCTER DE Autenticado SIENDO LAS 19:45 HORAS DEL DIA 2 DEL MES SEP. DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Jair Limón G.
CREDENCIAL OFICIAL No. _____
FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Aaron Garcia Guerrero
FIRMA [Firma]